

Acuerda Vaticana lo q. exige el Ruello Y en vista de todo el
Soy Fr. Francisco q. presta su Oficio q. de Justicia
mandó se lleve a peso y volumen efecto lo expedido p' cada q.
q. q. de la Ciudad de Méjico haga q. el factor q. pica
de q. contiene y paga q. q.

Dobie Carton. Bollaire avea en ese ejer. q. el mom. presentado por
Juan Ruiz y Comp^r Alcaldes del Cavor de esa Ciudad
se ha dando el año q. de un maravedi en cada libra a la
capue, y tres q. en sa. mediante lo q. motivo q. Generosam
y la justificacion q. acompañan, con el Juramento dado en
la particula p' lo Cav^r. Comisario de abajo Tully Co-
lectoy y Diputacion del Com^r q. q. presentando sucesa
dia Lectorato y huiendose Confecto largam^t en el d^r d^r q.
p' mayor q. costo q. fondon Ciu^r. Alquiler q. q. a doblon
tira en cada libra de corona vendida a la mencionada un mara-
vedi y tres q. en sa. Bollaire q. la Calidad q. el obligado con excep-
cion del q. q. presentada p' lo ostencion q. dia q. tienen
contratado, cumpliendo lo Cav^r. Tully Colectoy y Diputado del
Com^r cumplen exactam^t con lo q. q. condiciones acordadas
dole y p' el liquiando el correspondiente leon. y estableciendole
lo q. docum^r de justificacion q. no capivido.

Oblicuor q. Vice en ese ejer. q. el mom. presentado p' Ant. y Salas
pan en la Selva q. Garcia monaroy en la Diputacion de la Selva de esa Junc-
cion con que dicen que hallandose en proporcion de abuncos
al pp^r de ella de pan, para poderlo ejecutar, suplican a
esa Ciudad se les concedan los licencia, y permiso, Olligan-
do a proceder a lo q. q. pica, y paga q. se vende el pan en
esa Ciudad, y a Nueve la noche del lunes, Y entendido p'
esa Ciudad Acuerda q. el Conceal a lo q. q. q. la oblia.